



NOTA EDITORIAL/EDITORIAL NOTE

Antonio Marquina¹

Director, UNISCI

La revista recoge en este número en buena parte monográfico, un conjunto de estudios dedicados de forma especial a la Unión Europea (UE) y el impacto de la guerra de Ucrania en algunos de sus planteamientos y políticas más destacadas.

En primer término, un artículo general sobre la respuesta de la UE a la invasión de Ucrania por Rusia. La respuesta tiene un alcance y un contenido en buena parte novedoso que, con anterioridad, nunca se había visto, si bien el artículo no deja de subrayar que la ofensiva diplomática europea para intentar aislar a Rusia internacionalmente no ha ofrecido todos los resultados que parecían alcanzables, ni tampoco las sanciones impuestas. Estas reflexiones quedan complementadas en un artículo posterior de la revista sobre la nueva aproximación de la UE al Sur Global y la Pasarela Global. La PESC, sin duda, se ha fortalecido, pero todavía la UE no es un actor geopolítico sólido y predecible como demuestran las divisiones y las dificultades para adoptar una posición común ante la guerra de Hamas contra Israel. No hay todavía una comunitarización de la PESC, aunque se ha roto con la ensoñación mantenida por artículos, estudios, centros de pensamiento, partidos políticos e importantes estructuras decisorias de la UE, considerando a la Unión como un “actor civil” y, en otro orden, un “poder normativo” que podía llegar a desarrollar y realizar con una mera *soft security*. Los disparates, cuando son de tal magnitud y están tan ampliamente extendidos en una organización se acaban pagando. Ahora viene una de sus consecuencias, la continuidad del apoyo necesario a Ucrania para su defensa y reconquista, incluso si Estados Unidos acaba disminuyendo sus apoyos. Se ha dicho que Rusia no puede aceptar ser derrotada, tampoco Europa. Vamos a ver qué ocurre.

Tras esta introducción, la revista recoge un conjunto de estudios específicos, sobre la Justicia Penal Internacional y el nuevo papel de la Unión Europea en su relación con la CPI y en la lucha contra la impunidad de los crímenes internacionales más graves cometidos en la guerra de Rusia en Ucrania.

Un segundo artículo explica el impacto de la guerra en las políticas de ampliación y vecindad de la UE con los Estados de Europa Oriental, mostrando la diversidad de sus efectos. Por un lado, la guerra ha favorecido mayores vínculos con Ucrania y Moldavia y, en menor medida, Georgia, a quienes se les ha llegado a ofrecer la perspectiva de la adhesión. Un caso diferente lo constituyen Armenia y Azerbaiyán, si bien el acercamiento a la UE de Armenia es un hecho, tras la agresión de Azerbaiyán en Nagorno Karabaj, consentida por Rusia. Y también el de Bielorrusia, tras su apoyo a la agresión de Rusia en Ucrania.

Una de las consecuencias de la invasión rusa ha sido el desplazamiento de cientos de miles de ucranianos y la emigración de más de cuatro millones. Como una de sus consecuencias, la UE activó la directiva de protección temporal por primera vez. En otro de los artículos se desentraña la activación de este mecanismo en el marco de la diplomacia migratoria de la UE,

¹Antonio Marquina Barrio es Catedrático en Seguridad y Cooperación Internacional (emérito) y Director de UNISCI.

E-mail:<amarqbar45@gmail.com>



explicando los motivos de su puesta en práctica, a diferencia de otros desplazamientos masivos como consecuencia de las revoluciones árabes.

A su vez, dos artículos estudian el impacto de la agresión de Rusia en la diplomacia del clima de la Unión y en la seguridad energética, explicando cómo habría que redefinirla. Son dos asuntos de gran importancia para la seguridad y el bienestar de la los ciudadanos de la UE sobre los que existen planteamientos encontrados y que exigen también un planteamiento geopolítico y un gran consenso, consenso que no existe.

Aunque este número de la revista no incide de forma directa en la reestructuración necesaria de la seguridad y defensa de la UE, asunto tratado en uno de los artículos del número anterior de la revista, sí se aborda uno de las importantes iniciativas de acción exterior de la UE, lanzadas en diciembre de 2021 y en curso de realización, la Pasarela Global (Global Gateway). El artículo trata de desentrañar el contexto de la iniciativa, su enfoque, sus deficiencias y cómo esta iniciativa dirigida hacia el denominado Sur Global, es fundamental para la supervivencia de la UE como actor geopolítico, en un contexto de reordenación del sistema internacional.

Finalmente, la revista recoge dos estudios de notable actualidad. El primero sobre la seguridad marítima en el golfo de Guinea, seguridad marítima que es un asunto de gran relevancia en función de los ataques que están produciendo en el golfo de Adén por los Hutis. El estudio llama la atención sobre la importancia de lo que está ocurriendo en esta zona del golfo de Guinea y sus previsibles consecuencias. Y el segundo, que es un estudio que llevamos publicando en la revista en todos los números de enero desde 2014, sobre las previsiones de evolución de la amenaza terrorista. El estudio señala el impacto internacional de la guerra iniciada contra Israel por parte de Hamás y además señala la creciente importancia de la ciberseguridad.

Quede nuestro agradecimiento a todos los autores y a los revisores de los artículos.